

CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN

ACTA DE LA PRIMAR SESIÓN ORDINARIA 2023

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:34 horas del día 26 de abril del 2023, en la Sala de Juntas del Despacho del Gobernador de Estado de Zacatecas, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Estatal de Evaluación, se reunieron la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Coordinadora Estatal de Planeación; la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública; el Dr. Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas; el Dr. Sergio Casas Valadez, Secretario de Desarrollo Social; el Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Secretario de Economía; la Mtra. Haide Muñoz Delgado, en representación del Mtro. Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno; la L.C. María Guadalupe Mata Ávila, en representación del Dr. Rubén Ibarra Reyes, Rector de la UAZ y el Lic. Jesús Fernando Escobedo en representación del Mtro. Alfredo de Alba Ramírez, ambos representantes del Comité Técnico de Evaluación de la Política Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los asistentes
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe sobre la Ejecución del Programa Anual de Evaluación 2022 y el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
4. Presentación y en su caso aprobación, del Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos generales

DESARROLLO

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Coordinadora Estatal de Planeación M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en calidad de Coordinadora Ejecutiva del Consejo, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes, señalando la importancia de la sesión como un ejercicio de rendición de cuentas y la oportunidad de implementar nuevas acciones de monitoreo y evaluación a partir de la eventual aprobación del Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023.
2. Procedió al pase de lista, declarando con ello la existencia de quorum legal para sesionar y la validez de los acuerdos que se generen.



3. Acto seguido, se puso a consideración del Consejo, el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.
4. Continuando con el desahogo del orden del día, se concedió el uso de la voz a la Secretaria de la Función Pública, Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, para la presentación del Informe sobre la Ejecución del Programa Anual de Evaluación 2022 y el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En su presentación destacó lo siguiente:
  - El PAE fue un parteaguas en la implementación de un proceso de evaluación interna para ampliar el alcance de las evaluaciones de nuestros programas. Con esfuerzos coordinados entre SEFIN, COEPLA y SFP, hubo buenos resultados que están generando mecanismos de mejoras
  - Se realizaron cuatro evaluaciones externas ejecutadas por despachos especializados y tres evaluaciones internas ejecutadas por las dependencias mencionadas.
  - Los hallazgos de las evaluaciones en general versaron en la falta o insuficiencia de diagnósticos de los programas, áreas de oportunidad para la identificación de poblaciones objetivo y estructuración de indicadores, falta de procedimientos para los trámites de apoyos sociales e identificación de beneficiarios.
  - Señaló que se ha fortalecido el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, implementando mecanismos para valorar la calidad de los productos con los cuales son atendidos por las dependencias ejecutoras, con lo cual se van superando gradualmente las áreas de oportunidad.
  - En el caso de la evaluación al Programa Sistema Estatal de Seguridad Pública, señaló que de acuerdo a las disposiciones específicas aplicables, se encuentra en proceso de integración de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
  - En el ejercicio sin precedente, se realizaron evaluaciones internas en materia de diseño, de la que derivaron áreas de oportunidad también para la integración o fortalecimiento de diagnósticos, precisión en la identificación de poblaciones objetivo, adecuaciones a los objetivos e indicadores de las MIR y reglas de operación.

Concluida la presentación, la Coordinadora Ejecutiva del Consejo, instruyó a la Secretaría Técnica para que se asentara el acuerdo de presentación del informe.

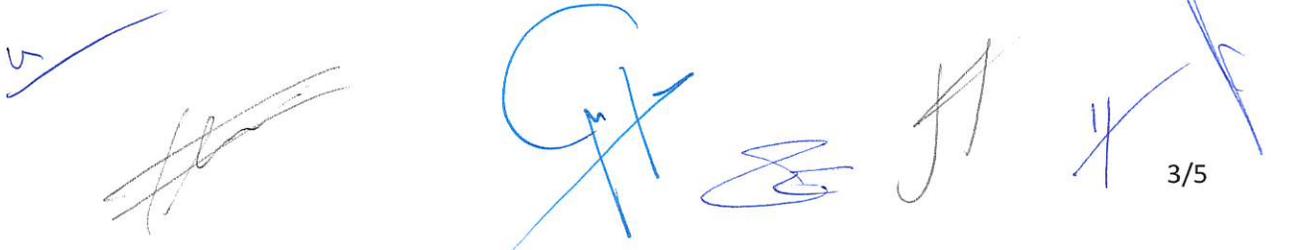
5. Continuando con el desahogo del orden del día, la Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora Ejecutiva del Consejo, hizo uso de la voz, para la presentación del proyecto de Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023, del cual destaca los siguientes elementos:



- El PAE 2023 se vislumbra como el de mayor alcance en la historia de Zacatecas. Tiene los siguientes objetivos:
  - a. Determinar las acciones de evaluación y monitoreo, así como los tipos de evaluación que se aplicarán a los fondos o programas presupuestarios durante el ejercicio fiscal 2023.
  - b. Promover la vinculación del cronograma de ejecución de las evaluaciones con el calendario de actividades de la programación y presupuestación.
  - c. Articular los resultados de las acciones de evaluación y monitoreo, como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Para el logro de los objetivos contempla cuatro acciones fundamentales para el fortalecimiento y mejora del diseño y operación de programas presupuestarios:
  1. Elaboración o actualización de diagnósticos de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación, acción que será ejecutada por las dependencias responsables de los programas y será revisada y valorada por la Coordinación Estatal de Planeación.
  2. Revisión de 47 Matrices de Indicadores de Resultados que forman parte del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023, en acciones coordinadas entre la Coordinación Estatal de Planeación y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
  3. Integración del Primer Informe de Ejecución del PED 2022-2027 correspondiente al ejercicio fiscal 2022, que vinculará la estructura del PED, con su proceso de instrumentación a través de los programas presupuestos, un ejercicio de valoración de la calidad de sus indicadores, un apartado sobre la experiencia y ejecución del PAE 2022 y el seguimiento a los ASM derivados de las evaluaciones, así como conclusiones y recomendaciones para la mejora en la implementación del PED y sus programas presupuestarios.
  4. Ocho procesos de evaluación externa en las vertientes de diseño o procesos, para seis programas presupuestarios y dos fondos del Ramo General 33, así como dos procesos de evaluación interna en materia de diseño.

Señaló además la inclusión de mecanismos para mejorar la vinculación de los procesos de monitoreo y evaluación, con los procesos de planeación programación y presupuestación de ejercicios fiscales posteriores, entre los que destacan, la revisión de la calidad de los productos para atender los hallazgos de las evaluaciones.

Concluida la presentación y con fundamento en lo establecido en el artículo 81 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así



Handwritten signatures in blue ink, including a large 'G' and 'H' signature, and a signature with '11' written below it.

como el artículo 36 del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación, se sometió a consideración del Consejo, aprobándolo este por unanimidad.

6. Continuando con el desahogo del orden del día, se abrió el espacio para Asuntos Generales, de los cuales derivó lo siguiente:
- El Secretario de Finanzas felicitó y reconoció el esfuerzo de la COEPLA, la SFP y la misma SEFIN, por el fortalecimiento a las actividades de evaluación y monitoreo y solicitó que se fortalecieran las acciones para que a partir de los resultados se puedan tomar decisiones para las asignaciones presupuestales y en su caso, la permanencia de programas presupuestarios, en el entendido que este es el fin natural de la evaluación. Enfatizó también en los trabajos internos de la Secretaría para mejorar los mecanismos de seguimiento presupuestal a los programas, conforme a sus MIR.
  - La Coordinadora Ejecutiva señaló además los esfuerzos de profesionalización mediante la implementación de un Programa de Capacitación en materia de PbR-SED que estará ejecutándose con instancias como CONEVAL y CEPAL.
  - El Secretario de Economía, felicitó por el trabajo realizado y solicitó reforzar mecanismos para la definición de indicadores.

Concluido el orden del día y siendo las 12:22 horas del día 26 de abril de 2023, la Coordinadora Ejecutiva, declara formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Estatal de Evaluación, de la cual derivaron los siguientes:

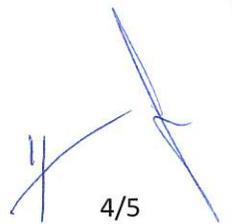
#### ACUERDOS:

ACUERDO No. 001/001/2023-CEE. Se aprueba el orden del día, por unanimidad.

ACUERDO No. 002/001/2023-CEE. Se asienta acuerdo sobre la presentación del Informe sobre la Ejecución del Programa Anual de Evaluación 2022 y el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

ACUERDO No. 003/001/2023-CEE. Con fundamento en lo establecido en el artículo 81 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como el artículo 36 del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación, se aprueba el Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023, por unanimidad.

ACUERDO No. 004/001/2023-CEE. El Consejo Estatal de Evaluación emite la recomendación para que los resultados de las evaluaciones y demás productos de los Programas Anuales de Evaluación sirvan como base para las asignaciones y distribuciones presupuestales de ejercicios subsecuentes, acuerdo aprobado por unanimidad.





**SEE**  
SISTEMA ESTATAL  
DE EVALUACIÓN

M. EN I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS  
RODRÍGUEZ  
COORDINADORA EJECUTIVA DEL CONSEJO

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS

DR. SERGIO CASAS VALADEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

DR. RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA  
SECRETARIO DE ECONOMÍA

MTRA. HAIDE MUÑOZ DELGADO  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO

LIC. JESÚS FERNANDO ESCOBEDO,  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

L.C. MARÍA GUADALUPE MATA ÁVILA  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

EDUARDO ERNESTO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Las firmas corresponden a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Estatal de Evaluación,  
efectuado el 26 de abril de 2023.